

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN Presidencia

C O N V O C A T O R I A SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 29

H. CUERPO DE REGIDORES PRESENTE.-

El suscrito LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA, Presidente Municipal y LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. 29 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 13:00 Hrs. del día Martes 25 de Septiembre de 2018, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO MODIFICATORIO DE LAS CLÁUSULAS SEGUNDA TERCERA, CUARTA Y DÉCIMA PRIMERA DEL CONVENIO MODIFICATORIO CELEBRADO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN Y LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "ESPECTÁCULOS COSTA DEL PACÍFICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN RELACIÓN A LA CONCESIÓN DEL ESTADIO DE BEISBOL MUNICIPAL DENOMINADO "TEODORO MARISCAL", UBICADO EN ESTA CIUDAD DE FECHA 24 DE MAYO DE 2004.----





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN Presidencia

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA, ANTE EL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA CREAR EL RASTRO TIF DE MAZATLÁN, COMO ÓRGANO DESCENCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.----

A T E N T A M E N T E Mazatlán, Sinaloa, a 24 de septiembre de 2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA.

LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA

